

COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

Siendo las 09:45 horas del día 19 de marzo del 2020, en el 9no Piso del Edificio del Real, ubicado en la Calle Guadalupe Victoria no. 100, Zona Centro, se reunieron los integrantes del Comité de Salud del Municipio de Chihuahua para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria, la cual se realizó bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistentes y declaración del quórum legal
2. Tema Único: COVID-19
3. Acuerdos
4. Clausura

1. Lista de asistentes.

El Dr. Armando Terrazas Borunda, Subdirector de Atención a la Salud y Grupos Vulnerables de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, dio la bienvenida a nombre de la Presidenta Municipal, Lic. María Eugenia Campos Galván, y del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Director de Desarrollo Humano y Educación, a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Municipal de Salud.

Poniendo a consideración la orden del día, la cual fue aprobada de manera unánime, se verificó la asistencia de representantes de las distintas organizaciones y dependencias que forman parte del Comité a través del pase de lista.

	TITULAR	INSTITUCIÓN	ASISTE
1	Mtra. María Eugenia Campos Galván	Municipio de Chihuahua	X
2	Lic. Cesar Gustavo Jáuregui Moreno	H. Ayuntamiento de Chihuahua	
3	Dr. Marco Alejandro Salazar Morales	Jurisdicción Sanitaria 1- Chihuahua	X ✓
4	Lic. Catalina Bustillos Cárdenas	Regidora Comisión de Salud	X ✓
5	Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza	Director Desarrollo Humano y Educación	X ✓
6	Dr. Arturo Daniel Bonilla y Calderón	IMSS Delegado Chihuahua	X X
7	Dr. Rogelio Ramos Rodríguez	ISSSTE Delegación Chihuahua	X ✓
8	C.P. Edibray Gómez Gallegos	Cámara Nacional De Comercio	X ✓
9	C.P. Alberto Herrera González	Pensiones Civiles del Estado	X X
10	Dr. Luis Carlos Tarín Villamar	Instituto Municipal de Pensiones	X ✓
11	General de Brigada Diplomado de Estado Mayor (DEM) Miguel Ángel Hernández Martínez	V Zona Militar	
12	Dr. Carlos González Herrera	Educación y Deporte del Estado	X X
13	Lic. Oscar O. Valadez Reyes	Cruz Roja Mexicana Chihuahua	
14	Lic. Ricardo Martínez García	Servicios Públicos Municipales	X ✓
15	Lic. Thelma Rivero Espinoza	Dif Municipal	X
16	Lic. Roberto Lara Rocha	Junta Municipal de Agua y Saneamiento	X X
17	Ing. Jesús Ramón Ávila Ayala	Región Sanitaria No. 1	X ✓
18	Dr. Elías Valenzuela Corral	Centro De Salud San Felipe	X ✓
19	Dr. Héctor Torres Simental	CAAPS Nogales	

20	Dr. Elías Valenzuela Corral	Centro de Salud Villa Juárez	X ✓
21	Dr. Fernando Salcedo Rios	Regulación Sanitaria	X
22	Dr. Armando Terrazas Borunda	DDH y E	X
23	Lic. Ana Margarita Blackaller Prieto	Instituto Municipal de la Mujer	X
24	Lic. María Eugenia Galván Antillón	COESPRIS	X
25	Lic. Rosa María Hernández Muñoz	CAPPSI	X
26	Dra. María de los Angeles Mata Briseño	Directora Fundación Adelaida Lafon	X X
27	Dr. Sergio Modesto Terrazas	Colegio de Médicos Generales de Chihuahua	X X
28	Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo	Facultad de Medicina UACH	X X

Al estar 24 de los 28 invitados, se declaró quórum legal para dar inicio a esta sesión ordinaria.

2. Tema Único: COVID-19.

El Dr. Armando Terrazas Borunda hizo hincapié en que lo más importante es tomar las debidas precauciones y seguir los lineamientos que ha establecido la Presidencia Municipal y la Secretaría de Salud, y llegar a acuerdos que los representantes de las organizaciones que están presentes en este Comité Municipal de Salud puedan implementar.

La Doctora Ibarra del Instituto Municipal de Pensiones presentó el comunicado técnico diario para saber qué tipo de medidas debemos tomar. Ella mencionó que, de acuerdo a la distribución, hay 191, 127 casos confirmados a nivel mundial y 7807 defunciones, por lo cual es importante tomar en cuenta que ya está declarada como pandemia. En el caso específico de México, del total de casos hay 787 negativos, 314 casos sospechosos, 118 confirmados.

Tasa de letalidad sigue aumentando, por lo cual debe tomarse en cuenta. 21 países reportaron 2032 casos en las últimas 24 horas en la región de las Américas.

Lo que ocupa al Comusal es la comunicación de riesgos y la participación comunitaria. Hay desinformación por lo cual se crea el pánico. En lo operativo ya está funcionando. Pensiones Civiles y Pensiones Municipales ha orientado el 911, ya que orientan a la población de manera oportuna.

Es precisa la difusión y obtener el recurso para contener el problema y entender que la sociedad está terminando con los insumos de sanitizantes por lo que el sector salud está tendiendo escasez.

Tomó la palabra la representante del Seguro Social y confirmó que deben tomarse las medidas correctas ya que mucha gente aún no toma conciencia de lo que pasa. El parámetro de contagio por cada paciente como positivo hay 20 más que están circulando y no se presentan a los servicios de salud. El cubre bocas tampoco es útil por lo pequeño que es. Propone enfocarse en la salud pública, lavado de manos, prevención, ya que con eso se disminuye el riesgo de contagio.

El Dr. Terrazas menciona que si es importante adelantarnos al segundo nivel, aunque aún estemos en el primero.

El Lic. Bonilla tomó la palabra y mencionó que se están realizando proyectos por parte del municipio de Chihuahua, por instrucciones de la Presidenta Municipal, los cuales son para zonas prioritarias de vulnerabilidad.

La Regidora Bustillos propone que pongan en vinagre con suavitel y no se pongan solo gel antibacterial y que quede muy claro que no son vacaciones.

El Dr. Terrazas propone la creación de una Mesa Técnica con representantes de las siguientes instituciones: Jurisdicción Sanitaria no. 1, el Instituto Municipal de Pensiones, Dirección de Desarrollo Humano y Educación, Protección Civil, Seguro Social y CANACO, a lo cual todos estuvieron de acuerdo.

EL Dr. Salazar, de la Jurisdicción Sanitaria no. 1, menciona que esta podría ser es una contingencia de salud, pero también social. Al día de hoy se han implementado filtros sanitarios en los principales entradas y salidas de la ciudad, centrales camioneras, tren, etc. En el aeropuerto hay dos filtros dentro de las salas de arribo. En coordinación con el instituto de migración se les hace tamizajes para saber si vienen de zonas de riesgo, y de ser así se les pasa a una revisión médica y de ser positivo se les hacen las pruebas médicas correspondiente. Se realiza aquí y se manda a la ciudad de México para revisión y resultado. El Chepe tiene tres salidas y se realizan en cada una de ellas.

Se tienen actualmente 150 pacientes en seguimiento diario, aislamiento en su casa.

Con los diferentes servicios médicos se han llevado a cabo acciones conjuntas. El Coronavirus es común, sin embargo el actual COVID-19 es una cepa nueva, así que si pueden ser de los normales. Las cifras oficiales son las que debemos que la Jurisdicción maneja es la que manda la Federación directamente. Minuto a minuto pueden cambiar sin embargo no hay ningún tipo de ocultamiento. Los protocolos ya están implementados, por parte de la Jurisdicción Sanitaria no. 1. Las medidas básicas; distanciamiento social, estornudo en el antebrazo, lavado de manos, el gel no sustituye el lavado de manos, es alternativo.

Continuó pidiendo el apoyo para continuar con el distanciamiento social, por lo que desean evitar que el contagio sea tan rápido que se saturen los centros de salud. Se sabe que será una enfermedad establecida, sin embargo se espera que sea poco a poco. La naturaleza de este virus es nuevo, los estudios médicos no tienen aún la certeza de informar exactamente cómo funciona, sin embargo la línea teórica actual es que se contagia al llevar el virus en las manos y con la saliva del estornudo.

La vacuna que ya se tiene es para la Influenza N1H1, y si todos estamos vacunados podemos descartar otras enfermedades. Por lo que debemos fomentar la vacunación anti-influenza, así como las vacunas contra el Sarampión. Actualmente se está realizando una campaña de vacunación a los elementos de Seguridad Pública y Bomberos y se espera cubrirlos a todos.

Recomienda cancelar todos los eventos no indispensables, evaluando desde los sectores qué es indispensable y qué no lo es. Si es indispensable entonces sigue las recomendaciones de distanciamiento social, procurando no tener mucha gente en los lugares. Se entiende que hay una consideración económica, sin embargo es importante la valoración.

La representante de la UACH mencionó que la difusión es importante porque los ciudadanos están saturando las clínicas de salud por enfermedades simples, o preguntando cosas básicas, a lo cual el Dr. Salazar menciona que se implementó el 911 para toda la población y con carteles y volantes para informar todo sobre esa enfermedad. Propone que se creen redes sociales para estar haciendo llegar a todos los colaboradores la difusión, los carteles y toda información, a través de los miembros del Comité Municipal de Salud. Se solicita que los medios de comunicación se exploten al máximo para toda aquella persona mayor que no ve redes sociales.

El representante del IMM pregunta qué es lo que se debe hacer primero, llamar primero, o ir al Centro de Salud. Solicita que expliquen el proceso a lo que el Dr. Salazar respondió explicando que hay tres escenarios, primero, ser todos portadores asintomáticos, el segundo son todos aquellos que presentan enfermedad leve y el tercero es problemas respiratorios graves. En el segundo (leve) escenario es llamar al 911 y en el tercer escenario (grave) asistir directamente a tu centro de salud. Los síntomas son muy parecidos con la influenza, por lo cual reitera la necesidad de vacunarse contra influenza. También solicita que las acciones que se realizan de difusión de medidas sanitarias preventivas, afirmando que actualmente estamos en la fase de contingencia uno, importación del virus. La fase dos, es la diseminación comunitaria, la cual se trata de evitar con las medidas de prevención. La fase tres es epidemia.

El representante del Diario de Chihuahua preguntó qué se recomienda por parte de Salud, a lo que el Dr. Salazar menciona que todo evento no esencial debe cancelarse. La responsabilidad social es importante, ya que el ciudadano debe también cuidarse y decidir si puede evitar asistir.

La Junta Municipal de Agua y Saneamiento pone a disposición de la ciudadanía el número 073 para información e indicó que no se realizarán cortes del servicio.

El Representante de COESPRIS enfatizó que no hay laboratorios privados autorizados para realizar las pruebas del COVID-19, por lo que solicita que a través de este Comité se realice la difusión de tal información. El Dr. Salazar aclaró que la prueba específica de esta prueba se entregó al INDRE, por lo que es importante reforzar ese punto.

El representante de Regulación Sanitaria explicó que se deben pasar por redes videos con información específica de cómo realizar el lavado de manos.

El Lic. Marco Antonio Bonilla, Director de Desarrollo Humano y Educación mencionó que el martes se llevó a cabo la realización de un Plan de Acción a través de diferentes vías. Cuidando a los empleados municipales; Coordinación con otros sectores públicos y privados; Seguridad Pública rondas de patrullaje normal; limpieza y aseo urbano se realizará un programa de empleo temporal; distanciamiento social en atención al público entre los mismos empleados; capacitación on al 072 para dar la información adecuada; restricción de permisos para eventos no oficiales; reprogramación de eventos masivos de Municipio; El Teatro de la Ciudad, Centros Comunitarios, Centro Municipal de Equinoterapia, etc., quedan suspendidos. Los proveedores de limpieza del Municipio están realizando trabajo extraordinario, colocación de medidas de prevención en todos los edificios. Gel antibacterial en todos los espacios de la dependencias; todos los elementos de Seguridad Pública cuentan ya con gel antibacterial y cubrebocas; Empleados municipales mayores de 60 años ya están descansando, mujeres embarazadas y mujeres que no tengan quien les cuida a los hijos se quedan en casa; personas con dictamen del IMPE con riesgo se quedan en casa; se implementarán horarios diferentes en las dependencias para que no haya concentraciones; capacitaciones a empleados para casos de riesgos; La Presidenta ha llevado a cabo reuniones con representantes de sectores privados; coordinación del Comité de la Salud para no tener reuniones con más de 10 personas. En coordinación con empresas, se implementarán por parte de las mismas las siguientes medidas tales como promover la entrega de gel antibacterial, sanitizar carros y cuidar a los empleados de empresas. Para apoyo de la población abierta: clínicas municipales, gel antibacterial, tinacos, barras de jabón, perifoneo en zonas vulnerables para información; flayer, etc.

De igual manera, continuó el Lic. Bonilla, se han implementado medidas de seguridad preventivas a través del Programa: si te cuidas tú cuidas a todos. Además se promueve la sana distancia, evitar compras de pánico, evitar la manipulación directa de alimentos, realizar activación física en familia, generar contenidos a través de influencer de redes sociales para apoyar a las familias que se quedan en casa.

Para apoyar a la ciudadanía más vulnerable se realizará una reunión para instalar 500 tinacos para las zonas en donde no hay abasto, se definirán la mejor ubicación para los mismos. Las pipas serán utilizados para consumo humano exclusivamente. Se adquirirán pastillas para el agua, termómetros, gel antibacterial, etc.

El Lic. Bonilla propone que se dé por terminada esta sesión, para ser congruentes y que sea la Mesa Técnica la encargada a partir de este momento.

Al estar de acuerdo todos en este punto, el Dr. Armando Terrazas, Subdirector de Atención a la Salud y Grupos Vulnerables de la DDH yE, enunció los siguientes acuerdos a los que se llegaron a lo largo de la sesión y pidió su aprobación, la cual fue de manera unánime.

3. Acuerdos:

- El Comité de Salud COMUSAL/CHIHUAHUA, luego de analizar la Pandemia declara que el Municipio de Chihuahua, que aún está en fase uno, inicie acciones de prevención con todo el impacto social posible en trabajos de equipo que afronten al máximo la posibilidad de COVID-19 en el Municipio de chihuahua.
- Se conforma la Mesa Técnica Municipal de Seguimiento a situación COVID-19, con los siguientes representantes: Jurisdicción Sanitaria no. 1, el Instituto Municipal de Pensiones, Dirección de Desarrollo Humano y Educación, Protección Civil, Seguro Social y CANACO.
- Las atribuciones de funcionamiento de la Mesa Técnica serán emitidas por esta y dadas a conocer en breve de manera directa por la Dirección de Desarrollo Humano y Educación a los Integrantes del COMUSAL.
- La Jurisdicción Sanitaria no. 1 mantendrá informada a la Mesa Técnica sobre asuntos relevantes a realizar por parte del Gobierno Municipal, si así fuera necesario.
- La Regidora en Salud Municipal apoyará vigilando se cumplan los acuerdos y disposiciones del Cabildo, en caso dado.
- Las Instituciones de Seguridad Social, Centralizadas o descentralizadas del Municipio informarán al Sector Jurisdiccional y este a su vez a la Mesa Técnica del COMUSAL, datos que auxilien en el afrontamiento a esta pandemia.
- La Cámara Nacional de Comercio difundirá entre sus agremiados las medidas preventivas ante el COVID-19, incluyendo cualquier disposición con el mismo fin que marquen las autoridades de Salud.
- El Instituto Municipal de la Mujer será quien, conjuntamente con la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, contacten al sector maquilador, buscando el cumplimiento a las indicaciones que marque la Mesa Técnica.
- El Colegio de Médicos Generales unificará criterios de atención, prevención y diagnóstico con enlace a través de su presidente con la Mesa Técnica y las Autoridades de Salud Jurisdiccionales.
- La Mesa Técnica establecerá enlaces con Centros Comunitarios y Médicos adscritos de la UACH, Facultad de Medicina, Salud Pública, DIF Municipal, CAPPSI, Clínicas Municipales, Regulación Sanitaria, Clínicas, Hospitales, Junta de Aguas, Cruz Roja y SEDENA, entre otras instancias, elaborando acciones con el mismo fin.
- La Jurisdicción Sanitaria y COESPRIS informarán al respecto de quienes podrán efectuar pruebas de laboratorio en busca de COVID-19 legalmente autorizados.
- La Jurisdicción Sanitaria y DDHyE coinciden en iniciar información preventiva a los diversos asentamientos RARAMURIS del Municipio de Chihuahua.
- La Junta Municipal de Agua y Saneamiento pone a disposición de la ciudadanía el número 073 para información e indicó que no se realizarán cortes del servicio.

4. Clausura.

Siendo las 11:35 a.m., del día 19 de marzo de 2020, el Dr. Armando Terrazas Borunda, Subdirector de Atención a la Salud y Grupos Vulnerables de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, dio por finalizada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Municipal de Salud y agradeció por la labor que se realizó.



DR. MARCO ALEJANDRO SALAZAR MORALES
DIRECTOR DE LA REGIÓN SANITARIA NO. 1



MTRA. MARIA EUGENIA CAMPOS GALVÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL